



ACTA N° 1578

----- A los 26 días del mes de abril de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), de forma virtual; bajo la presidencia de Alejandro Villar y con la presencia de la vicepresidenta, directora Diana Suarez; la directora Nora Goren; los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil; la asesora de Presidencia, Anaclara Mendes Tello; la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva y la Secretaria Administrativa Rosana Valera, que actúa como secretaria de Actas.-----

El Orden del Día a tratar es el siguiente: -----

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de Presidencia.
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión.

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2- Informe de Presidencia:

El Presidente pone en conocimiento al Directorio sobre las acciones y actividades de gestión destacadas: -----

- El 19 de abril, recibió la visita del decano de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata (UTN FRLP), Luis Agustín Ricci y el secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado, Hugo Gerardo Botasso, acompañados por el director Provincial de Vinculación y Transferencia de la CIC, Juan Brardinelli, mantuvieron una reunión donde se abordaron temas de interés conjunto donde se acordó trabajar para fortalecer la relación CIC- UTN. -----

- También el mismo día participó, en carácter de expositor, del Conversatorio “¿Por qué pagamos para publicar?” organizado por la UNLP, en el que se abordó la problemática de los APC (Article Processing Charges) para la ciencia argentina. El evento fue organizado por la secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP, nucleó a especialistas sobre el tema y autoridades de las distintas instituciones del sistema científico nacional (CONICET, CIC, UNLP, MINCyT y Agencia). -----

La actividad fue muy enriquecedora, sumando el debate con la perspectiva de diferentes actores y disciplinas que convergen en el sistema científico. -----

- Informa, que la CIC recibirá en un acto a celebrarse el 5 de mayo en el Salón Azul de la Cámara de Senadores de la Nación, un Diploma de Honor en la Categoría Iniciativas con aplicación a la producción de bienes y/o servicio, por la propuesta presentada en la XVI Edición de los premios





Dr. José A. Balseiro a las Iniciativas de Vinculación Tecnológica en el período 2020 – 2021, que organiza el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción. -----

El Diploma se recibirá por el Proyecto desarrollado por el Consorcio Público Privado IHREDA (CIC/IHLLA-; REDIMEC SA; Autoridad del Agua), “Red de monitoreo de inundaciones y sequías para la cuenca baja del río salado” - FONARSEC – FITSMAYCC 2013- Finalizado en el año 2020, que consiste en la fabricación e instalación de estaciones hidrometeorológicas automáticas para el monitoreo de inundaciones y sequías en la vertiente sur de la cuenca del Río Salado. -----

Esta red de transmisión de la información ambiental (en tiempo real y diferida) impacta sobre 4 millones de hectáreas y brindará información a 500.000 habitantes, es relevante en la planificación agro-productiva e industrial del centro de la provincia de Buenos Aires, al permitir conocer variables de interés como la humedad del suelo, la disponibilidad de agua para los cultivos, evapotranspiración, precipitación, entre otras. -----

- El jueves 20 de abril, participó de la XCVIII Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), donde Universidades argentinas debatieron sobre Internacionalización Inclusiva. -----

Este evento, que se desarrolló en la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) fue encabezada por el rector Jorge Calzoni, y vicepresidente Cono Sur UDUALC, contó con la participación de Rectores, Rectoras y representantes de internacionalización y de vinculación de Universidades de nuestro país; los que debatieron sobre el desafío de promover una internacionalización inclusiva en el sistema de Educación Superior. Asimismo, se planteó la necesidad actual de dar un paso hacia un nuevo paradigma, que focalice la incorporación de la perspectiva internacional en el diseño curricular y las prácticas docentes. Para ello, se reflexionó sobre la importancia de la sensibilización de las áreas académicas y el abordaje transversal e integral al interior de cada institución. -----

- El martes 24 de abril, visitó junto al director Provincial de Vinculación y Transferencia de la CIC, Juan Brardinelli, los laboratorios del Centro Tecnológico Aeroespacial de la UNLP para interiorizarse sobre los proyectos vinculados al desarrollo de baterías de litio y sus diversas aplicaciones. -----

La visita estuvo guiada por el investigador de la CIC, Guillermo Garaventa, e impulsor de varios de estos proyectos. Durante la recorrida, destacó la relevancia del “desarrollo y producción de baterías de litio y los diversos prototipos que buscan dar soluciones tecnológicas tanto en el ámbito de electro movilidad en la Provincia como en el desarrollo aeroespacial”. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Becas:

3.1.1.-EX-2022-36520100- -GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2022 – Becas de Entrenamiento 2023 (BENTRE_23)

a) Solicitudes de reconsideraciones Carolina Paola LÓPEZ y Sofía Maribel MONTERO.





El Directorio toma conocimiento de las solicitudes de reconsideración en el proceso de Admisión de la Convocatoria 2022 - Becas de Entrenamiento (BENTRE_23, presentadas por las postulantes Carolina Paola LÓPEZ y Sofía Maribel MONTERO, y resuelve admitir a las mismas. -----

b) Adjudicadas, no adjudicadas, lista de espera y criterios de adjudicación.

El Directorio presta conformidad a la evaluación de las Comisiones Asesoras Honorarias, sobre las postulaciones admitidas, en el marco de la Convocatoria 2022 - Becas de Entrenamiento 2023 (BENTRE_23), y a fin de continuar con el proceso, resolvió adjudicar cien (100) vacantes, con fecha de inicio el 1° de mayo del año 2023, conforme los criterios de evaluación y a las prioridades definidas en las Bases de la Convocatoria. -----

Las postulaciones adjudicadas; no adjudicadas, lista de espera y criterios de adjudicación, se incorporan a la presente Acta como Anexo I - IF-2023-16297699-GDEBA-CIC-; Anexo II -IF -2023-16297888-GDEBA-CIC-; Anexo III -IF-2023-16298016-GDEBA-CIC- y IV - IF -2023-16298152-GDEBA-CIC respectivamente. -----

3.1.2.- Convocatoria 2023 - Becas de Formación Doctorales 2023 Científico – Tecnológicas Orientadas, para las Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires (BEDOC23_DA): Bases, Formularios de solicitud y Grilla de evaluación.

El Directorio toma conocimiento de la propuesta de llevar adelante la Convocatoria 2023 del Concurso abierto de Becas de Formación Doctorales 2024, Científico – Tecnológicas Orientadas para Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires (BEDOC23_DA), conforme al Reglamento de Becas Doctorales CIC (Decreto 873/16) o la norma que lo reemplace; y resuelve aprobar las Bases; Formulario de Solicitud; y Grilla de Evaluación, para la presentación en la Convocatoria BEDOC23_DA, que tendrá un período de inscripción del 1° al 30 de junio de 2023, para cubrir una (1) Beca para cada Chacra Experimental y por cada tema propuesto. -----

Las Bases, Formularios de Solicitud y Grilla de Evaluación pasan a formar parte integrante del Acta como, Anexo V-IF-2023-16060364-GDEBA-CIC; Anexo VI-IF-2023-16060595-GDEBA-CIC; Anexo VII- IF-2023-16060798-GDEBA-CIC - respectivamente. -----

3.2.3.- Convocatoria 2023 - Becas de Entrenamiento 2023, para las Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires 2024 (BENTRE24_DA): Bases, Formularios de solicitud y Grilla de evaluación.

El Directorio toma conocimiento de la propuesta de llevar adelante la Convocatoria 2023 del concurso abierto de Becas de Entrenamiento 2024 Orientadas para Chacras Experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires (BENTRE24_DA), conforme al Reglamento de Becas Doctorales CIC (Decreto 873/16) o la norma que lo reemplace; y resuelve aprobar las Bases; Formulario de Solicitud; y Grilla de Evaluación, para la presentación en la





Convocatoria BENTRE24_DA, que tendrá un período de inscripción del 1° al 30 de junio de 2023, para cubrir tres (3) Becas Doctorales para cada Chacra Experimental y tema propuesto. -----
Las Bases, Formularios de Solicitud y Grilla de Evaluación pasan a formar parte integrante del Acta como, Anexo VIII - IF-2023- 16061060- GDEBA-CIC; Anexo IX- IF- 2023- 16061179-GDEBA-CIC; Anexo X –IF-2023-16061254-GDEBA-CIC- respectivamente. -----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

4.1.- Centros:

4.1.1.- EX-2022-16037074- -GDEBA-DSTYADCIC - Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC): Renuncia al cargo de vicedirector, del doctor Nicolás Maximiliano RENDTORFF BIRRER y designación en el cargo de vicedirectora, a la licenciada María Susana CONCONI.

El Directorio toma conocimiento de la renuncia al cargo de vicedirector del Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC), Nicolás Maximiliano RENDTORFF BIRRER, a partir de 16 de diciembre de 2022; y resuelve avalar la propuesta realizada por el Director del CETMIC, Alberto SCIAN, de designar a la docente investigadora de la UNLP, María Susana CONCONI. La propuesta cuenta con el aval del Consejo Directivo del CETMIC, es integrante del Centro desde sus inicios, cuenta con amplia trayectoria académica y de gestión. -----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

5.1.- Convenios:

5.1.1.- EX-2023-14805122- -GDEBA-DSTYADCIC - Convenio Marco entre la Universidad Nacional de San Antonio de Areco y la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y EX-2023-14805066- -GDEBA-DSTYADCIC – Convenio de Adhesión a las Becas de Formación Doctoral Cofinanciadas.

El Directorio toma conocimiento y manifiesta su debida aprobación a los Convenio Marco y Convenio de Adhesión a las Becas de Formación Doctoral Cofinanciadas, ambos suscritos entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSADA), el 17 de abril del corriente. -----

Dejando expresa constancia que el integrante del Directorio y rector de UNSADA, Jerónimo AINCHIL se abstiene en su votación. -----

Los Convenios identificados como CONVE-2023-14633364-GDEBA-UCYCGCIC y CONVE-2023-14633236-GDEBA-UCYCGCIC, pasan a formar parte integrante del Acta como Anexo XI y Anexo XII respectivamente. -----

Siendo las 12:30 horas y agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión. -----

Se fija la fecha de la próxima reunión de Directorio para el miércoles 03 de mayo de 2023, a las 10 horas de forma virtual. -----





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio**

Número:

Referencia: ACTA N° 1578, 26 DE ABRIL DE 2023.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

